

Guayaquil, 13 de Agosto de 1997

Señor  
José Rodrigo Iñiguez Toro  
Ciudad.-

REF.: 54.064-M-96  
REEM.: 62.651-M-96

De mis consideraciones:

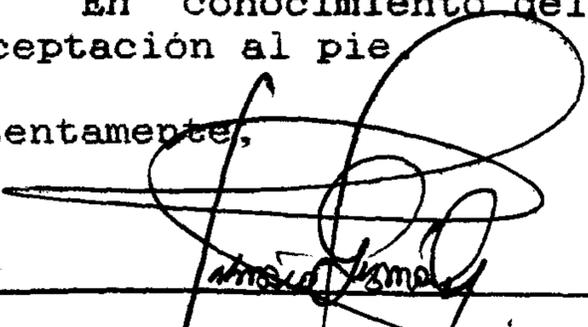
Nos es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA "E.GU.GA. S.A. & ASOCIADOS", en la sesión celebrada en esta fecha, tuvo a bien designarlo como GERENTE GENERAL de la COMPANIA, por un período de cinco años, a partir de la presente, en reemplazo del señor EDUARDO GUZMAN LOAYZA.

Se encuentra entre sus atribuciones ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, por sí solo; ejecutar, las resoluciones de la Junta General y del Presidente; planificar la ejecución de los planes y programas de las actividades de la Compañía en orden al cumplimiento de sus objetivos sociales y someterlos a consideración del Presidente; cuidará de que se lleven los Libros Sociales Contables exigidos por la Ley; y, en general, administrará la Compañía de modo tal, que dará un uso racional y eficiente de los bienes y recursos de la misma que redunde en la obtención de beneficios y utilidades a la Compañía.

La Compañía fue constituida mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, Abg. Norma Plaza de García, el día ocho de Agosto de 1996, e inscrita de fojas 54.064 a 54.081, número 16.275 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 26.585 del Repertorio, el día diecisiete de Septiembre de 1996.

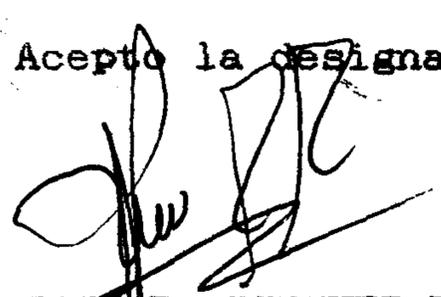
En conocimiento del particular, se servirá dar razón de su aceptación al pie.

Atentamente,

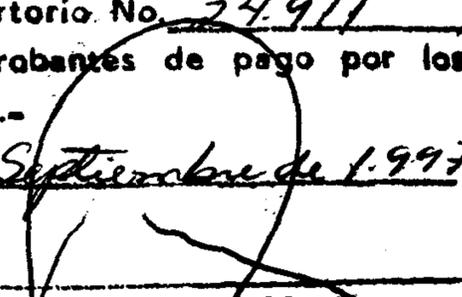
  
EDUARDO F. GUZMAN GALLARDO  
PRESIDENTE

Guayaquil, Agosto 13 de 1997.

Acepto la designación anterior.

  
JOSE R. INIGUEZ TORO

En la presente fecha queda inscrito este Nomenclario de Gerente General  
Folio(s) 55.667 Registro Mercantil No. 15.973 Repertorio No. 24.911  
Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.  
Guayaquil, 1° de Septiembre de 1997

  
LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil

